



H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

VERSIÓN
PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Licitación Pública N°: MTU/LP/FAISMUN/006/2024.

Convocatoria: 003.

Obra: MT-DGPM-2309009.-CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE MACARIO GÓMEZ.

Acta de Junta de Aclaraciones

En las oficinas de la Dirección General de Infraestructura Pública, siendo las **11:00** horas del día **23 de abril de 2024**, se reunieron los servidores públicos, licitantes y personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, en relación con la licitación pública y con objeto de celebrar el acto de **junta de aclaraciones**.

La presente acta se elabora conforme a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo y de conformidad con lo dispuesto en las bases de la presente licitación pública.

DECLARATORIA DEL ACTO:

1. Los factores de salario real que se apliquen al catálogo de mano de obra deberán contar con su respectivo análisis.
2. Para el cálculo del Factor de Salario Real se tomará como base el Salario Mínimo de la Ciudad de México vigente, así como deberá considerar en su análisis el 4% de ISN.
3. La obra deberá iniciar en la fecha establecida en las bases de licitación, pero el plazo de ejecución podrá variar dependiendo de la capacidad de las empresas contratistas y de las características de la obra, sin embargo, en ningún caso el tiempo para concluirla podrá ser mayor al establecido en las mismas bases. El tiempo de ejecución es de **90** días naturales.
4. Las propuestas deberán presentarse en los documentos que para tal efecto se integran a las bases de esta licitación, o reproducirlos siempre y cuando se respete el contenido y estructura de los mismos.
5. La empresa que resulte ganadora deberá asegurar que su personal cuente con su Equipo de Protección Personal (EPP) y el calzado adecuado.
6. El catálogo del paquete de concurso deberá entregarse respaldado en formato EXCEL, de igual manera todo el paquete del concurso deberá estar respaldado en formato PDF en una memoria USB (no disco).
7. Para el trámite de las estimaciones estas deberán venir acompañadas de los números generadores, fotografías, las pruebas de laboratorio y certificado de calidad del proveedor de los equipos, materiales o instalaciones realizadas y/o suministradas.
8. Será causa de desechamiento la presentación incompleta o la omisión de cualquier documento o requisito establecido en las bases de esta licitación y en esta junta de aclaraciones.



H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

VERSIÓN

PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

Licitación Pública N°: MTU/LP/FAISMUN/006/2024.

Convocatoria: 003.

Obra: MT-DGPM-2309009.-CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE MACARIO GÓMEZ.

Acta de Junta de Aclaraciones

9. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum entregará el lugar que ocupará la obra, listo para la ejecución de la misma, para lo que hará los convenios necesarios con cualquier otra dependencia.
10. El H. Ayuntamiento del Municipio de Tulum procede a dar respuesta a las preguntas formuladas por medio electrónico por la empresa YOSENLAI ALPUCHE CAMPOS.

Preguntas / aclaraciones	Respuestas
1.- Metraje de desmonte serían 600 m2 en catálogo solo tiene. Considerado 456 m2 (SIC)	1.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: solo se deberá considerar el área de construcción, no toda el área proyectada.
2.- En preliminares les faltaría un concepto de relleno de terreno ya que físicamente hay partes huecas que van entre un metro y medio a 2 mts de profundidad anexo fotos (SIC)	2.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: existe material de relleno en el área de la obra, donado por los habitantes del lugar para los trabajos de relleno.
3.- Que nivel se tomaría para la nivelación del terreno si tomamos el de calle quedaríamos abajo y enfrente del terreno hay una mampostería que se podría tomar ese punto de referencia y subirnos 15 cm a 20 cm más para obra futura de calle, se tendría que considerar en catalogo un poquito más de altura de cimentación o con el mismo relleno de preliminares aumentar volúmenes (SIC)	3.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: se tomará del centro de la calle existente y se subirá 40cm para la corona de la cimentación.
4.- Dentro del predio pasan cables de media tensión que los tienen amarrados a los árboles existentes que se van a talar no tienen considerado postes adicionales dónde se colocarían estos cables y en catálogo no aparecen también (SIC)	4.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: se observó en la realización del proyecto y se acordó con el delegado que los habitantes realizaran el retiro de sus cables, con previo aviso por parte de la empresa y de seguimiento de obra.



H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

VERSIÓN
PÚBLICA

Licitación Pública N°: MTU/LP/FAISMUN/006/2024.

Convocatoria: 003.

Obra: MT-DGPM-2309009.-CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE MACARIO GÓMEZ.

Acta de Junta de Aclaraciones

5.- La conexión de luz en catalogo en la partida de Alimentación Electrica tienen en volumen 50 ml al primer registro de CFE y son 70 ML (SIC)	5.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: ver el plano eléctrico y catalogo; la conexión se hará en el punto mas cercano. La conexión será aérea, dentro del catalogo se considera el concepto para tales trabajos.
6.- En planos no viene los detalles de la planta de tratamiento Biotar (SIC)	6.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: dentro de las bases de licitación se proporcionó un archivo llamado ficha técnica, ah vienen las especificaciones del biotar.
7.- Altura de muros del centro de salud cuál sería (SIC)	7.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: ver el plano de alzados y cortes para altura de muros. PLANO ARQ-04
8.- En los planos no viene el modelo del BIOTAR si no lo podrían proporcionar el que cotizaron (SIC)	8.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: dentro de las bases de licitación se proporcionó un archivo llamado ficha técnica, ah vienen las especificaciones del biotar.
9.- Tambien faltaría en catálogo un concepto donde se haga la conexión del agua o contrato porque la más cercana a la obra sería la toma del kínder (SIC)	9.- El director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública; P. Ing Samuel Elías Caamal Chi, procede a dar la siguiente respuesta: no compete al proyecto; esto se vería con el delegado de la localidad.

Observaciones
Sin observaciones

11. La fianza mencionada en el modelo de contrato será emitida a favor del Municipio de Tulum.

12. El H. Ayuntamiento confirma que el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **30 de abril de 2024** a las **12:30** horas en este mismo lugar.



H. Ayuntamiento de Tulum

2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DE OBRA

VERSIÓN
PÚBLICA

Licitación Pública N°: MTU/LP/FAISMUN/006/2024.

Convocatoria: 003.

Obra: MT-DGPM-2309009.-CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD DE MACARIO GÓMEZ.

Acta de Junta de Aclaraciones

Después de dar lectura a la presente acta y al manifestar los participantes, a pregunta expresa de quien preside, que no tienen nada que agregar y al no haber otro punto que tratar, se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones a las **11:40** horas del día **23 de abril de 2024**.

Firman de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes y para efectos de notificación en forma.

ASISTENTES:

No.	Nombre del representante o funcionario, razón social o área responsable a la que pertenece	Firmas (En el cuadro correspondiente al No.)
1	P. Ing. José Salvador Núñez Castillo. Director de Concursos y Contrataciones.	
2	P. Ing. Samuel Elías Caamal Chi. Director de Elaboración de Proyectos de Infraestructura Pública.	
3	P. Arq. Juana Nalleli González Benigno. Directora de Auditoría de Obra Pública de la Contraloría Municipal.	
4	Arq. Alejandro Ramírez Cordero Supervisor del Área de Supervisión de la Dirección de Seguimiento de Obra Pública.	
5	Representando a la empresa	